

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**24184** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Ainair, Sociedad Limitada".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2011, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5. ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Disposición Final Segunda de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, ha resuelto otorgar a "Ainair, Sociedad Limitada" concesión para la explotación de una parcela, en la zona de la Ampliación del Puerto de Bilbao (ZAD-3) en Santurtzi, con destino a la construcción de una nave almacén para la realización de actividades logísticas de manipulación y distribución de mercancías, y actividades complementarias, ocupándose una superficie de unos 12.185 metros cuadrados, por un plazo de 30 años, con las siguientes tasas:

- Tasa de ocupación: 10,65141 euros por metro cuadrado y año.
- Tasa de actividad: El 20 por ciento de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al ejercicio 2011.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bilbao, 17 de junio de 2011.- El Presidente.

ID: A110058139-1